RECURSO REPOSICIÒN

gloria stella suarez tovar <gsst1944@hotmail.com>
Vie 9/06/2023 11:43 AM

Para:Juzgado 16 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (280 KB)

RECURSO REPOSICIÒN JUZGADO 16 C.CTO PROCESO 2019-00465.pdf;

Señores
Juzgado16 Civil del Circuito de Bogotá
Att.:Dra. Claudia Mildred Pinto Martínez
E. S. D.

Ref: Ejecutivo No. 11001310301620190046500
De: Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancóldex
Vs: Manufacturas de Grandes Cocinas MGC & Cía. SAS
Representante Legal José Joaquín González y
José Joaquín González y René González Rodríguez.

cordial saludo.

Gloria Stella Suárez Tovar
Abogada externa de Bancóldex
Email: gsst1944@hotmail.com
Móvil: 3153439360
Junio 09 de 2023

Por Favor acusar recibo del presente recurso.

Señora
Juez 16 Civil del Circuito de Bogotá
Dra. Claudia Mildred Pinto Martínez
E. S. D.

Ref: Ejecutivo No. 11001310301620190046500
De: Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancóldex
Vs: Manufacturas de Grandes Cocinas MGC & Cía. SAS
Representante Legal José Joaquín González y
José Joaquín González y René González Rodríguez.

Gloria Stella Suárez Tovar, en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex - ejecutante dentro del proceso de la referencia, me dirijo comedidamente a Usted, a fin de interponer recurso de reposición contra el auto de fecha junio 6 de 2023, mediante el cual su Despacho ordenó la liquidación de costas acorde con el numeral 1º del artículo 366 del C.G.P. impartiendo su aprobación.

Sustentación del Recurso:

Solicito Señora Juez, se sirva decretar, además, las Agencias en Derecho contempladas en el numeral 3º del artículo 366 del Código General del Proceso.

Señora Juez, cordialmente.

Gloria Stella Suárez Tovar
Abogada externa de Bancóldex
Email: gsst1944@hotmail.com
Móvil: 3153439360
Junio 09 de 2023